

Acción Urgente: solicitamos la protección de Gustavo Castro, herido durante el asesinato de Berta Cáceres

– 3 marzo, 2016 Publicado en: [Destacada](#), [Honduras](#), [Mesoamérica](#), [México](#)

Gracias por sumarse a esta acción. Casi 13 mil personas nos apoyaron. Necesitamos seguir haciendo presión para el que gobierno mexicano presione para levantar la alerta migratoria.

[Firma aquí](#)

[\[Sign the urgent action here\]](#)

[\[Signez l'action urgente ici\]](#)

A la Embajada de Honduras en México
Al Consulado Mexicano en Honduras
A la Comisión Interamericana de Derechos Humanos



Durante la madrugada de hoy 3 de marzo del 2016, **personas armadas y con lujo de violencia irrumpieron en la vivienda y asesinaron a la compañera hondureña Berta Cáceres**, fundadora del COPINH, en el sector “La Esperanza”, departamento del Intibucá al sur-occidente de Honduras.

En los hechos **fue herido nuestro compañero Gustavo Castro Soto**, mexicano e integrante de la **Organización Otros Mundos Chiapas/Amigos de La Tierra México, la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) y el Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero (M4)**, de tal suerte que logró sobrevivir y con ello convertirse en un actor clave para las investigaciones que esclarezcan el asesinato de nuestra compañera Berta.

Tanto Berta como Gustavo son dos personas de reconocida lucha social y ambiental a nivel internacional, lo que muestra la coherencia de su vida dedicada a la defensa de los derechos de los pueblos indígenas y campesinos, a quienes han acompañado en sus **procesos de resistencias**

para que de forma organizada y pacífica, eviten que el proyecto neoliberal de los gobiernos regionales se apropien del territorio mesoamericano, a través de sus proyectos extractivos de muerte.

En el contexto del terrible asesinato de la querida Berta Cáceres, solicitamos al Gobierno de Honduras su pronta atención, intervención y seguimiento a este lamentable y gravísimo suceso en la vida del pueblo hondureño. **Requerimos proporcione todas las medidas jurídicas y políticas posibles que garanticen protección inmediata a nuestro compañero Gustavo Castro para que, una vez que haya brindado su declaración ante el Estado Hondureño, pueda regresar sin contratiempos a México.**

En estos momentos es fundamental garantizar la protección y la vida de nuestro compañero Gustavo Castro por el relevante papel que su vivencia adquirió en este lamentable asesinato.

Así mismo se garantice la seguridad de todos los miembros de la Coordinadora General del concejo cívico de organizaciones Populares e Indígenas (COPINH).

Atentamente,

**Movimiento Mesoamericano en contra del Modelo Extractivo Minero (M4)
Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA)
Otros Mundos Chiapas**